

Los ministros europeos de Exteriores estudian prohibir los visados a turistas rusos

AGENCIAS
PRAGA / MADRID

Los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se reunirán en Praga hoy y mañana, podrían acordar el endurecimiento de la expedición de visados para los rusos y empezar a debatir una prohibición más amplia de los visados turísticos, aunque no hay ningún acuerdo al respecto, dijeron ayer funcionarios de la UE a Reuters.

La guerra que dura ya seis meses en Ucrania sigue siendo una prioridad de política exterior del bloque y la prohibición de visados para los rusos, impulsada por algunos Estados miembros, principalmente del este, será una de las prioridades de la agenda.

Los ministros de Defensa, también reunidos en Praga, debatirán asimismo las opciones para crear una misión de la UE para Ucrania.

Varios países de la Unión Europea llevan un tiempo entrenando a las tropas ucranianas, sobre todo para que puedan manejar las armas que han enviado los países occidentales para ayudar a Ucrania en su lucha contra la invasión rusa.

Aunque todavía no está claro dónde podría estar basado un programa de formación de la Unión Europea y qué mandato podría tener, dijeron diplomáticos de la UE a Reuters antes de la reunión de los ministros de Defensa.

Más de 155.000 extranjeros han entrado irregularmente en Europa este año, un 86% más

Irregulares en Europa

Por otra parte, un total de 155.090 personas han entrado de forma irregular en Europa entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2022, según informó la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex), quien advirtió también de que esta cifra supone un aumento del 86% con respecto a los números que

se manejaron en el mismo periodo del año pasado. En este sentido, la agencia señaló que, solo en el mes de julio, los estados miembros de la UE registraron 34.570 llegadas irregulares en sus fronteras, un 63% más que en el mismo mes de 2021.

Tal y como informó Frontex en un comunicado, los Balcanes Occidentales siguen siendo la ruta migratoria más activa hacia la Unión con 14.866 detecciones en julio, casi tres veces más que el año pasado.

Negociación presupuestaria

El PSOE mantiene el aumento del gasto en defensa pese a que Díaz lo niega

La vicepresidenta afirma que el techo de gasto no lo recoge

Alegría asegura que habrá pacto con Podemos

CINCO DÍAS
MADRID

El PSOE sigue negociando los Presupuestos de 2023 con sus socios del Gobierno de Unidas Podemos sin renunciar al aumento del gasto en defensa al que se comprometió el presidente, Pedro Sánchez, pese a que la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, aseguró ayer que esta alza no está incluida en el techo de gasto ya pactado.

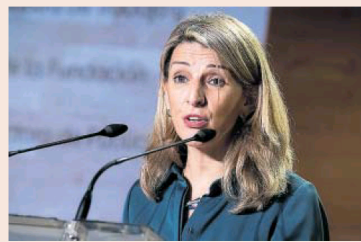
La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, insistió ayer en una entrevista en la cadena SER que el techo de gasto de 2023 negociado entre los partidos del Gobierno y aprobado en el Consejo de Ministros a finales de julio no incluía un aumento del

presupuesto para defensa. Sin embargo, preguntada en reiteradas ocasiones por esta cuestión en la rueda de prensa posterior a la ejecutiva federal del PSOE, la portavoz del partido y ministra de Educación, Pilar Alegría, negó que los socialistas hayan renunciado a subir el gasto en defensa hasta el 2% del PIB, como se comprometió Pedro Sánchez.

"Lamento esa deducción. ¿Hasta ahora ha habido Presupuestos? La respuesta es clara, sí. Ha habido dos ejercicios presupuestarios, la aspiración de este Gobierno es volver a aprobar un nuevo Presupuesto, que tiene como objetivo seguir mejorando la calidad de vida de la gente de este país", declaró.

Además, subrayó que al Gobierno de Sánchez se le conoce "por los hechos" y ha dicho que hasta ahora "ha sido capaz de aprobar en tiempo y forma dos Presupuestos" con medidas "dirigidas a las personas".

"Es lo que vamos a seguir haciendo, trabajando y dialogando para aprobar un nuevo ejercicio presupuestario", dijo. De hecho, señaló que "están todavía en el momento del debate"



La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. EFE

Salario mínimo e inflación: un alza del 7% u 8%

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, reiteró ayer la intención del Gobierno de subir el salario mínimo siguiendo las recomendaciones legales de tener en cuenta, entre otras cuestiones, la inflación; si bien sugirió que para ello se debe tener en cuenta la inflación media anual que los expertos sitúan entre el 7% y 8%.

sobre las partidas concretas de los Presupuestos de 2023, cuyo límite de gasto no financiero o techo de gasto global es de 198.211 millones de euros, un 1,1% superior al de este año y un máximo histórico, pero no aclaró si el aumento del gasto en defensa será una condición *sine qua non* en las negociaciones.

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, opinó ayer que Díaz hizo "una mala interpretación" al negar que este aumento esté en el techo de gasto. "No puede desautorizar al presidente del Gobierno cuando estamos hablando de un acuerdo solemne adoptado por todos los miembros de la OTAN."

Ayudas por 500.000 euros para planes de igualdad en empresas

Se pueden solicitar hasta el 9 de septiembre y podrán ir de forma directa a los representantes laborales

CINCO DÍAS
MADRID

El Ministerio de Igualdad, a través del Instituto de las Mujeres, aprobó una convocatoria por un importe total de 500.000 euros, para la concesión de subvenciones a organizaciones sindicales, dirigidas a financiar la formación, apoyo y asesoramiento especializado para el ejercicio de las funciones de negociación, elaboración, implantación, seguimiento y evaluación de planes de igualdad de ámbito estatal o supramunicipal.

Tal y como recordó ayer este organismo, desde marzo de 2022 las empresas de 50 o más personas trabajadoras están obligadas a elaborar y aplicar un plan de igualdad, que debe ser negociado y que supone la implantación de medidas dirigidas a mejorar la conciliación corresponsable en el ámbito laboral, a prevenir y proteger frente al acoso o eliminar las brechas retributivas.

A través de esta convocatoria de ayudas públicas, el Instituto de las Mujeres pretende ampliar la implantación de los planes de igualdad, de manera

que su aplicación pueda llegar a mayor número de empresas y contribuir, de este modo, a mejorar la vida de más mujeres.

Desde la institución señalaron "la importancia de una correcta elaboración del diagnóstico de los planes de igualdad en las empresas, incluida la auditoría retributiva y el desarrollo de las medidas y sistemas de seguimiento y evaluación que garanticen la eficacia y adecuación de los planes de igualdad a la realidad existente". Y para ello, según indicaron, es necesario "que las organizaciones sindicales que intervienen en su impulso, negociación y desarrollo dispongan de mayores recursos especializados para ello".

El Instituto precisó que las organizaciones sindicales que participen en la negociación, elaboración, implantación, seguimiento y evaluación de los planes de igualdad de ámbito estatal o supramunicipal podrán beneficiarse de esta iniciativa "bien a través de su participación directa, bien a través de su dirección, apoyo o asistencia técnica sindical". Las ayudas pueden pedirse hasta el 9 de septiembre.